



SUMARIO

	<i>Página</i>
Discurso del General de División Juvénal Habyarimana, Presidente de la República de Rwanda	239
Tema 9 del programa:	
Debate general (<i>continuación</i>)	
Discurso del Sr. Fischer (República Democrática Alemana)	243
Discurso del Sr. Nothomb (Bélgica)	247
Discurso del Sr. Mladenov (Bulgaria)	251

Presidente: Sr. Rüdiger VON WECHMAR
(República Federal de Alemania).

Discurso del General de División Juvénal Habyarimana
Presidente de la República de Rwanda

1. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Esta mañana la Asamblea escuchará una alocución del Presidente de la República de Rwanda y Presidente fundador del Movimiento Nacional Revolucionario para el Desarrollo. En nombre de la Asamblea General tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a su Excelencia el General de División Juvénal Habyarimana, Presidente de la República de Rwanda y Presidente fundador del Movimiento Nacional Revolucionario para el Desarrollo, y lo invito a dirigirse a la Asamblea.

2. Sr. Habyarimana (Rwanda) (*interpretación del francés*): Sr. Presidente, el trigésimo quinto período ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, cuyos destinos tiene usted el honor de presidir, constituye para mí una agradable oportunidad para unir la voz de la delegación de Rwanda a la de quienes la precedieron en esta tribuna, para presentarle sus sinceras y cálidas felicitaciones por haber sido electo unánimemente para dirigir nuestros debates.

3. Su elección constituye un homenaje por sus brillantes condiciones de estadista y diplomático avezado y, por su intermedio, a la República Federal de Alemania, que desde su admisión en las Naciones Unidas no ha dejado de dar pruebas de su madurez política y de su determinación de contribuir al afianzamiento de sus relaciones de cooperación tanto política como económica con todos los países amantes de la paz y la justicia.

4. Por lo tanto, no puedo sino alegrarme de que pertenezca usted a un país amigo, con el cual Rwanda tiene vínculos privilegiados e históricos de cooperación dinámica.

5. Puede usted tener la seguridad, Sr. Presidente, de que mi delegación no escatimará ningún esfuerzo para aportar su modesta contribución al éxito de su encumbrada y noble tarea.

6. Mi agradecimiento va también a su predecesor, quien supo dirigir con notable competencia los trabajos del trigésimo cuarto período de sesiones, del sexto y séptimo períodos extraordinarios de sesiones de emergencia y del undécimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de nuestra Organización. Me refiero al Sr. Salim Ahmed Salim, digno representante de la República Unida de Tanzania. Quiero hacerle presente las felicitaciones y la expresión de la más alta estima de mi delegación porque contribuyó una vez más a realzar la credibilidad del Africa en el concierto de las Naciones Unidas.

7. Tengo asimismo el agrado de mencionar muy especialmente al Secretario General de las Naciones Unidas, el Sr. Kurt Waldheim, por haber estado a la altura de las tareas que le fueran confiadas.

8. Rwanda apreció siempre sus múltiples iniciativas tendientes a encontrar soluciones apropiadas a los distintos focos de conflicto que se encendieron aquí y allá y cuyas repercusiones pudieron haber puesto en peligro la paz y la seguridad internacionales.

9. La presencia entre nosotros de la delegación de un Zimbabwe independiente constituye para mi delegación motivo verdadero de alegría y satisfacción.

10. Rwanda saluda calurosamente la admisión de esta nueva nación africana, nuestra hermana menor, en la familia de las Naciones Unidas, y celebra poder unirse a otras naciones del mundo en felicitar de nuevo al pueblo y al Gobierno de Zimbabwe, que han emprendido la reconstrucción nacional bajo la dirección esclarecida de su prestigioso Primer Ministro, el camarada Robert Mugabe, que dio pruebas de combatividad y de su insigne estrategia durante la lucha de liberación nacional.

11. La victoria del pueblo de Zimbabwe es, sin duda alguna, la victoria del Africa libre sobre el colonialismo y la explotación del hombre por el hombre, sistema anticuado del que lamentablemente padece aún una parte del Africa meridional.

12. Celebramos asimismo la admisión en el seno de esta comunidad del Estado de San Vicente y las Granadinas, cuyo logro de la soberanía nacional constituye un nuevo paso adelante en la lucha por la emancipación de los pueblos y territorios bajo dominación colonial.

13. En lo que se refiere a este problema angustioso del colonialismo en general y del colonialismo en el Africa en particular, sería una perogrullada afirmar que el papel de nuestra Organización fue decisivo en el proceso de emancipación de los Estados africanos que actualmente son Miembros cabales de las Naciones Unidas.

14. Sin embargo, cabe recordar la aprobación por parte de la Asamblea General, el 14 de diciembre de 1960, de la resolución 1514 (XV), que inició el gran movimiento de independencia de nuestros Estados, gracias al cual es una realidad viva la presencia africana en el escenario internacional.

15. Rwanda, que en este contexto logró su independencia el 1º de julio de 1962, es Miembro de las Naciones Unidas desde el 18 de septiembre de ese mismo año. A partir de su admisión, mi país trabajó siempre por crear condiciones favorables al respeto de los nobles ideales que figuran en la Carta de las Naciones Unidas, entre los cuales el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales constituye la piedra angular.

16. Esta visita me brinda la agradable oportunidad de reiterar una vez más que Rwanda está resuelta y dispuesta a contribuir dentro de sus posibilidades a esta obra mundial de preservación de la paz y la seguridad internacionales que preconizan las Naciones Unidas desde su creación.

17. En el ámbito de la creación de las condiciones favorables para la edificación de un mundo mejor, Rwanda sigue del lado de aquellos que luchan por su emancipación política y económica.

18. Animados por esta misma preocupación, deploramos la actitud negativa de los países que siguen desafiando a la comunidad internacional manteniendo, muchas veces con arrogancia, su política odiosa e inhumana de *apartheid*, de racismo y de dominación, burlándose así con desprecio e insolencia del espíritu y la letra de la Carta que, sin embargo, han firmado.

19. La República de Rwanda ha criticado y condenado siempre sin ambages el anacronismo de estas prácticas bárbaras, tengan ellas lugar en Africa o en otras regiones del mundo. Cabe lamentar profundamente que en esta parte del mundo se nieguen — y más que negarse se los pisotee — a todo un pueblo los derechos más elementales, pese a los llamamientos lanzados por doquier para que se ponga fin a esa situación.

20. En el Africa meridional, la independencia de Zimbabwe ha estrechado el cerco en torno del *apartheid* y la dominación racial practicados por la minoría blanca de Sudáfrica, y ha renovado la esperanza en una solución rápida en Namibia, pese al empecinamiento del régimen de Pretoria, que sigue negándose a evacuar ese territorio.

21. Rwanda sigue convencida de que los países occidentales tienen el poder para ejercer toda su influencia, tanto política como económica, sobre Pretoria, a efectos de lograr que acepte posiciones más realistas y más favorables al plan de las Naciones Unidas sobre la independencia de Namibia y la democratización

de su régimen inhumano de *apartheid* y de discriminación racial.

22. El Gobierno de Rwanda continuará prestando, dentro de los límites de sus posibilidades, su apoyo indefectible a los pueblos de Namibia y de Sudáfrica mientras se les sigan negando los derechos más fundamentales y la justicia más elemental.

23. Rwanda ha expresado reiteradamente su apoyo indefectible a la justa causa del pueblo saharauí, que al igual que los demás pueblos debe gozar de su derecho a la libre determinación y escoger libremente su destino. El drama del Chad constituye para nosotros, los africanos, una situación sumamente inquietante y la desintegración de ese país hermano — que por desgracia puede ocurrir — constituiría el golpe más duro a la unidad de nuestro continente.

24. La delegación de Rwanda hace un nuevo llamamiento apremiante al buen sentido, al patriotismo y a la sensatez de los hermanos enemigos chadianos para que pongan fin a sus hostilidades y hallen una solución pacífica a su conflicto. En efecto, es evidente, y ello nos inquieta, que esta lucha fratricida llevará al desquiciamiento total e incluso a la desaparición de la nación chadiana, en perjuicio exclusivo, por supuesto, de todo su pueblo que ya está cansado de esta guerra inútil.

25. La situación en el Oriente medio es cada vez más precaria. La negativa persistente de Israel a retirarse de los territorios árabes ocupados y a reconocer los derechos inalienables del pueblo palestino no nos deja ver el menor destello de esperanza en cuanto a la solución de este problema que dura ya desde hace demasiado tiempo. Por su parte, Rwanda sigue profundamente convencida de que ese conflicto trágico no podrá encontrar solución justa y duradera sin la retirada incondicional de las tropas sionistas de los territorios árabes ocupados desde 1967 y sin el respeto absoluto de los derechos nacionales inalienables del pueblo palestino, incluido el de disponer de su propio Estado. Mi país estima asimismo que la Organización de Liberación de Palestina (OLP), reconocida como el único representante legítimo de ese pueblo, debe estar ligada íntimamente a la búsqueda de solución de este grave problema.

26. La cuestión de Corea constituye una de las preocupaciones más importantes de la comunidad internacional. Rwanda, por su parte, cree que toda intervención extranjera en este problema pone gravemente en peligro la búsqueda objetiva de una solución libremente aceptada. El Gobierno rwanés sigue estimando que la unificación de la nación coreana sólo podrá lograrse mediante la retirada de todas las tropas extranjeras, lo cual permitiría al pueblo de Corea encontrar una solución pacífica al problema de su reunificación.

27. Esta es la actitud general de la República Rwandesa frente a la situación de todas las naciones divididas. Ellas tienen el derecho más absoluto de encontrar los medios y arbitrios para su reunificación pacífica, pues siguen siendo indivisibles.

28. Es en ese contexto que el Gobierno de Rwanda aprecia también el espíritu de distensión que anima a los dos Estados alemanes desde hace algunos años y que se concreta en una serie de arreglos en diversas esferas, con miras a atenuar dentro de lo posible los efectos de la división de la nación alemana. Estamos convencidos de que la continuación de ese diálogo y su mayor avance hacia la reunificación libre y pacífica de la nación alemana y la consolidación de la paz en esa región redundará en interés de todos.

29. En otras regiones de Africa y del resto del mundo, la comunidad internacional asiste impotente a desgarramientos que se deben principalmente a las luchas por la influencia entre las grandes Potencias. Así, pues, seguimos con inquietud la evolución de la situación que prevalece en la actualidad en el Cuerno de Africa, en el Afganistán, en el Asia sudoriental — particularmente en Indochina — y en el Líbano.

30. Las consecuencias de esos conflictos, a menudo atizados desde el exterior, son innumerables y penosas: el hambre, la destrucción masiva de las infraestructuras socioeconómicas, la pérdida de vidas humanas y las olas de refugiados que se ven obligados a vivir en condiciones inhumanas e insostenibles, sufriendo la falta de alimentos y de vivienda.

31. La solidaridad internacional debe acudir en ayuda de estas personas desplazada en contra de su voluntad y que siguen errando fuera de su patria sin medios de subsistencia, sin vivienda e indefensos. Una de las soluciones de este penoso problema estriba en la búsqueda de la coexistencia pacífica entre las naciones. La senda que lleva a ese objetivo supremo no puede ser sino el respeto mutuo y la no injerencia en los asuntos internos de los demás Estados, injerencia que a menudo constituye la razón de todos estos conflictos.

32. La paz mundial se ve cada vez más amenazada por todos estos focos de tirantez inútilmente mantenidos a expensas de los nobles objetivos del entendimiento y la seguridad internacionales. En vez de favorecer la distensión entre todas las naciones, grandes y pequeñas, ricas y pobres, esos conflictos incitan aún más a las grandes Potencias a acentuar su competencia en la carrera de armamentos y a hacer caso omiso de los derechos políticos y económicos de los demás Estados; y casi siempre son los Estados más pequeños y débiles los que se convierten en víctimas de esas maniobras de los grandes.

33. La proliferación de las armas de todo tipo se convierte a diario en un tema de actualidad muy inquietante. Se dedican sumas fabulosas a la investigación en materia de nuevas armas.

34. Me permitiré citar a este respecto una verdad conmovedora del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Waldheim, quien, dirigiéndose al decimo-séptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana (OUA) el 1º de julio último, declaró:

“Hay en el mundo de hoy más explosivos que víveres, si se miden en kilos por habitante. Los gastos

militares absorben un millón de dólares por minuto. Se llevan, pues, recursos que exceden en mucho los que se necesitarían para luchar contra las enfermedades y atenuar la hambruna.”

35. En efecto, es escandaloso comprobar que en momentos en que la comunidad internacional ha iniciado la era de la distensión y el programa de desarme, los gastos militares hayan pasado, según las cifras conocidas, de 225.000 millones de dólares de los Estados Unidos en 1974 a más de 400.000 millones de dólares en la actualidad. Fuentes serias y competentes han afirmado, por lo demás, que diariamente se dedican al aumento de los arsenales nucleares 100 millones de dólares de los Estados Unidos, o sea, comparativamente, el presupuesto anual de mi país.

36. Sigo firmemente persuadido de que estas sumas deberían dedicarse más bien a la ayuda a los países menos desarrollados y a proyectos de carácter económico y social, tales como el desarrollo de la agricultura y de la ganadería, la educación, la construcción de hospitales, el desarrollo de la infraestructura vial y de la energía y la mejora de los medios de comunicación y de transporte. Sigo pensando asimismo que sobre las grandes Potencias recae una responsabilidad y un papel determinantes en la solución de este problema.

37. Convendría que, realismo mediante, los Estados Miembros de nuestra Organización cultivasen entre sí la comprensión y la coexistencia pacífica sin distinciones de tendencia política o ideológica. Entonces, y sólo entonces, podrán preservarse la paz y la seguridad internacionales, únicas condiciones previas indispensables al desarrollo económico, y se evitará a nuestras poblaciones todas las vicisitudes del espectro de la guerra, objeto de su obsesión y desaliento.

38. La República Rwandesa se enorgullece de pertenecer al movimiento de los países no alineados, que desea lograr el equilibrio entre las naciones del mundo y sirve de elemento estabilizador entre los dos bloques de influencia.

39. Rwanda alienta a este respecto a todos los países no alineados a salvaguardar estos objetivos, evitando caer en uno u otro bando a riesgo de debilitar y menguar el papel y la misión que corresponden a nuestros movimiento.

40. Aprovecho esta oportunidad para evocar aquí la gloriosa memoria del extinto Presidente Broz Tito, gran campeón del movimiento de los países no alineados, cuyo nombre y cuyas obras constituyen para todos nosotros el modelo de un gran hombre que dejó la huella más importante en la vida política del siglo XX. Aun muerto, el Mariscal Tito sigue y seguirá siendo símbolo viviente de preocupación y valor en la defensa de los nobles ideales del movimiento de los países no alineados y en la lucha por salvaguardar la independencia de su país, Yugoslavia.

41. Hablé de convulsiones y de conflictos políticos que desgarran actualmente varios rincones de nuestro

planeta. Sin embargo, hay situaciones más graves aún, porque son duraderas, que hacen estragos en la mayoría de nuestros países, como el hambre, la desnutrición, la miseria, las enfermedades y otros flagelos que se anuncian más destructores y que hacen más precaria la existencia de nuestras poblaciones. En Africa, por ejemplo, allí donde las inundaciones no han hecho estragos, la sequía asola todo a su paso y avanza en forma inquietante en grandes extensiones, reduciendo considerablemente la superficie de tierras cultivables. Los daños causados por estas catástrofes naturales son incalculables, desquician en particular los programas de desarrollo y provocan la hámbruna en las regiones afectadas. El esfuerzo interno de cada nación, la solidaridad y la cooperación internacionales siguen siendo, por supuesto, las armas más eficaces para poner dique a estos flagelos.

42. Además de la salvaguardia de la paz y la seguridad internacionales, las Naciones Unidas tienen otros objetivos, entre ellos el de lograr la cooperación internacional, resolver los problemas de orden económico, social, intelectual o humanitario y fomentar y alentar el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales para todos, sin distinción por motivos de raza, sexo o religión.

43. En este contexto, las dificultades de orden económico que enfrentan nuestras economías me mueven a referirme aquí a la suerte de gran número de países en desarrollo que siguen subsistiendo apenas en una situación económica desesperada. Es inútil querer buscar las razones y las causas profundas de este marasmo económico que vive la mayoría de nuestros países, pues las posiciones de unos y otros son tan distintas que en las reuniones internacionales nuestras delegaciones no logran ponerse de acuerdo.

44. Sin embargo, todos comprobamos unánimemente que desde hace más de 10 años las economías de los países del tercer mundo, en vez de mejorar, se hundan cada vez más en el estancamiento e incluso en el retroceso. Huelga demostrar la baja continua de los precios de las materias primas. Es tal que por ahora resulta difícil, si no imposible, conciliar los ingresos procedentes de la exportación de materias primas y los gastos cada vez mayores que reservamos para la importación de productos elaborados.

45. Los déficit comerciales que esto provoca obligan ahora a los países en desarrollo a recurrir a otras medidas no menos peligrosas para su viabilidad política y económica. Entre ellas quiero referirme a la deuda que lamentablemente parece haberse convertido en la regla de oro en las relaciones entre los países aún insuficientemente equipados y los países industrializados. No es cierto que nuestros problemas se resolverán acumulando constantemente las deudas. Al contrario, convendría imponer cierto rigor en la administración de los débiles medios de que disponemos y crear condiciones propicias a la confianza internacional en materia financiera.

46. Pero es sobre todo la insuficiencia de ayuda financiera lo que puede aumentar la brecha entre los

países ricos y pobres, puesto que estos últimos esperan de los primeros mayor solidaridad y generosidad ante sus dificultades económicas. Los países prósperos incluso tienen el deber de acudir en ayuda de los países más desprovistos, sobre todo si tenemos en cuenta el hecho de que a menudo es la naturaleza quien favorece a unos y desfavorece a otros.

47. Es en este contexto que recuerdo las condiciones particulares de mi país, Rwanda, situado lejos de las vías marítimas y cuyo subsuelo parece por ahora ser yermo. Las pocas materias primas que tenemos ni siquiera alcanzan para sufragar nuestros gastos de importación. Pese a la buena voluntad y al esfuerzo constante del Gobierno y el pueblo de Rwanda para sacar al país del subdesarrollo, nuestra situación de país sin litoral constituye un problema de estrangulamiento permanente, tan grave que sin la ayuda del exterior nos sería imposible cumplir la difícil tarea del desarrollo nacional.

48. La situación de los países sin litoral merece más consideración y atención de parte de toda la comunidad internacional. Además de los efectos de la crisis económica actual, que padecen con mucha más agudeza que los demás países, tienen también que hacer frente a los problemas que les provoca su situación mediterránea, que los obliga a pagar costos muy elevados por el transporte internacional de sus mercancías.

49. Más grave aún es que en ciertos casos las economías de estos países son víctimas a menudo de situaciones sobre las que no tienen ningún poder, y cuya consecuencia es la perturbación de sus fuentes de abastecimiento y de comercialización de sus productos. Me atrevo a esperar que las negociaciones que se llevan a cabo sobre el derecho del mar tomen en cuenta esta situación muy especial de los países sin litoral.

50. Por otra parte, es preciso destacar que para superar la crisis económica actual, que se caracteriza por el desmejoramiento de las relaciones de intercambio, la inflación sin cesar y galopante, la desorganización del sistema monetario internacional y la crisis energética que sigue provocando el alza del precio del petróleo, es preciso que todos los países aúnen sus esfuerzos para crear nuevas reglas de conducta económica internacional. En los foros internacionales se afirma que de ninguna manera puede pensarse que los asuntos económicos internacionales sigan dando vueltas en un sistema que ya no responde a las condiciones contemporáneas.

51. Rwanda estima que ha llegado la hora de ser francos y decir la verdad. En efecto, redundaría en interés de los países desarrollados que los países en desarrollo sean sus socios viables. Por consiguiente, éstos deben tener voz y voto en la gestión de los asuntos internacionales del mismo modo que los primeros, sin lo cual seguirá ampliándose la brecha entre ellos. Sin esto, los lemas de moda, "cooperación internacional", "diálogo Norte-Sur", seguirán siendo palabras carentes de todo sentido.

52. Si queremos realmente lograr el establecimiento de un nuevo orden económico internacional, debemos

renunciar al espíritu de enfrentamiento y de egoísmo y buscar el entendimiento mediante concesiones recíprocas en nuestras posiciones y siempre dentro del respeto mutuo. No faltan los medios para construir un mundo nuevo. Lo que falta es que aunemos nuestros esfuerzos. Los países en desarrollo poseen materias primas en cantidades impresionantes y constituyen, además, un gran mercado de productos elaborados. Los países desarrollados disponen de enormes capitales y de una tecnología muy avanzada. Si se utilizara todo este potencial en conjunto se engendraría una simbiosis provechosa para todos y se reduciría considerablemente la brecha que caracteriza las relaciones Norte-Sur.

53. En espera de este gran momento, los países en desarrollo deben iniciar sin tardanza — y continuarla allí donde ya se ha iniciado — una colaboración horizontal en todos los niveles — bilateral, subregional y regional — y en todas las esferas, siendo ésta la única vía de acceso posible a un desarrollo rápido e integrado. Esta cooperación entre los países en desarrollo exige ante todo una buena organización y un inventario taxativo del potencial y las posibilidades de cada uno de ellos, así como de las necesidades que deben satisfacerse.

54. En lo que se refiere a los países miembros de la OUA, en abril pasado, en el segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la OUA, se dio ya un importante paso adelante mediante la aprobación del Plan de Acción de Lagos, que prevé la puesta en práctica de la Estrategia de Monrovia para el desarrollo económico del África¹ y fija las esferas prioritarias de desarrollo hasta el año 2000, entre ellas la alimentación y la agricultura, la industria, la ciencia y la tecnología, así como los transportes y las comunicaciones.

55. Se insiste especialmente en que es urgente que los países africanos logren su autarquía alimentaria como un imperativo socioeconómico, teniendo presente que la situación alimentaria en África está en el umbral de una catástrofe y que el hambre nos amenaza cada vez más de cerca.

56. Esta preocupación de integración económica que anima a los países africanos constituye la expresión viva de su voluntad política de crear un nuevo tipo de relaciones económicas entre todos los Estados, basadas en una solidaridad activa y una franca colaboración, en el respeto mutuo de las opciones políticas o ideológicas de cada uno.

57. El papel de las Naciones Unidas consiste entonces en servir de elemento catalizador y de ámbito de concertación para crear este nuevo sistema que habrá de caracterizar las relaciones económicas de la comunidad internacional.

58. La celebración en este mismo recinto del undécimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, que acabó sus trabajos hace pocos días, refleja con elocuencia esta voluntad política de concertación de los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Aunque

los resultados de dicho período extraordinario de sesiones, dedicado a las cuestiones económicas, no respondieron a las esperanzas que abrigaban nuestros pueblos, por mi parte quisiera exhortar a la continuación de las negociaciones con un espíritu de diálogo constructivo, si bien es verdad que aún habrá de transcurrir mucho tiempo para su feliz desenlace.

59. Los países en desarrollo saben, en efecto, que el camino de su progreso es muy largo y que deberán perseverar en su búsqueda de soluciones aceptables para todos sus interlocutores.

60. La República de Rwanda alienta por fin un compromiso más firme y unido de los países en desarrollo — en su círculo del Grupo de los 77 — en las negociaciones con los países desarrollados, con miras a crear un nuevo orden económico internacional. Sigue convencida de que esta unidad en la acción del Grupo de los 77 llevará tarde o temprano a los países desarrollados a adoptar posiciones más flexibles y positivas en las cuestiones que son objeto de negociaciones globales.

61. Una vez más procede repetir sin ambages que las relaciones económicas internacionales deben ser más dinámicas y orientadas por el camino de la equidad, del reparto y de la justicia distributiva, y que debemos ser complementarios en nuestras relaciones internacionales para alcanzar este objetivo supremo.

62. En esta interdependencia, podremos construir una sociedad contemporánea, sociedad que queremos sea más justa, más solidaria y más sólida. Contamos con las Naciones Unidas para encauzar nuestros esfuerzos, ya que las consideramos como un lugar de sensibilización en el diálogo y el acuerdo de todos los pueblos del mundo.

63. ¡Viva la amistad entre los pueblos! ¡Viva la cooperación internacional!

64. El PRESIDENTE (*interpretación del francés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias a su Excelencia el Presidente de la República de Rwanda y Presidente fundador del Movimiento Revolucionario Nacional para el Desarrollo, por la importante alocución que acaba de pronunciar.

[*Continúa en inglés (interpretación del inglés)*]

65. En nombre propio, le agradezco las amables palabras que ha tenido para con mi país y mi persona.

TEMA 9 DEL PROGRAMA

Debate general (*continuación*)

66. Sr. FISCHER (República Democrática Alemana) (*interpretación del inglés*²): Señor Presidente, le ruego acepte mi felicitación por haber sido elegido para desempeñar cargo tan elevado y responsable. Deseo a usted y al Secretario General, Sr. Kurt Waldheim, éxito en el desempeño de sus funciones, y tengan la seguridad de la colaboración de la República Democrática

²Versión inglesa, facilitada por la delegación, del discurso pronunciado en alemán.

¹Véase el documento A/S-11/14, anexo I.

Alemana en todo esfuerzo por robustecer la paz y la cooperación internacionales.

67. También merece un tributo el Presidente saliente, Sr. Salim, por el trabajo realizado durante el año que transcurrió.

68. Transmito igualmente mi saludo y buenos deseos al nuevo Miembro de esta Organización, San Vicente y las Granadinas.

69. En los 35 años de su existencia, las Naciones Unidas han contribuido a hacer más segura la paz y más fructífera la cooperación internacional, con lo que satisfacen los deseos y las esperanzas de los pueblos, después de las amargas experiencias de la guerra y de los primeros años de la posguerra.

70. En estos tiempos en que la situación internacional es tensa y plena de complicaciones y tensiones, las Naciones Unidas se oponen una vez más a aquellos que de nuevo juegan con la guerra tras el velo de la retórica acerca de sus intenciones pacíficas, y alientan a quienes defienden la paz como su tesoro máspreciado.

71. He ahí la obligación y responsabilidad de esta Asamblea General.

72. El objetivo supremo de la coexistencia pacífica consiste en excluir la guerra como instrumento político. Y esto significa algo más que el mero silencio de las armas. La paz, como el primero y fundamental de los derechos humanos, debe hacerse segura y perdurable para todos, y deben crearse condiciones tales que permitan a los pueblos desarrollar plenamente su poder creador en beneficio propio. Una paz de esta índole sólo puede basarse en la reducción y eliminación de los medios materiales de guerra en un estricto respeto mutuo de los derechos básicos de los pueblos y en la disposición de todos los Estados a solucionar sus controversias desapasionadamente, imbuidos de un sentido de razonamiento político, y de manera constructiva, conforme a la Carta de las Naciones Unidas. Estos son los objetivos fundamentales de la política exterior de la República Democrática Alemana, a los que nuestro país ha de atenerse estrictamente y en todo momento, tanto en sus relaciones bilaterales como en sus actividades dentro de las Naciones Unidas.

73. Los pueblos y Estados europeos tienen sobradas razones para defender resueltamente el promisorio comienzo de una coexistencia pacífica de Estados con diferentes sistemas sociales. Un período de más de tres decenios de paz es algo sin precedentes en la historia, y no debemos poner en peligro esta realización. La distensión se afirmó en nuestro continente porque el buen sentido, el

reconocimiento de la realidad basada en la historia y una evaluación sobria de los propios intereses han ido determinando cada vez más la conducta de los Estados. El Acta Final de la Conferencia de Helsinki³ es como un símbolo de lo que acabo de decir.

74. La disposición de buscar el diálogo y las soluciones políticas ha desempeñado un papel sustantivo del que todos nos hemos beneficiado. Ante el deterioro de la situación internacional, es más urgente que nunca el diálogo constructivo. Los Estados socialistas están dispuestos a entablarlo. No hay otra vía, salvo la de un enfrentamiento renovado y peligroso.

75. La República Democrática Alemana ha sido siempre consciente de que las medidas mundiales y regionales para robustecer la seguridad internacional se hallan estrechamente interrelacionadas. Esta interrelación explica asimismo el interés mundial ante la próxima segunda reunión de evaluación de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, a celebrarse en Madrid. Junto con los demás países socialistas, la República Democrática Alemana brega porque en la reunión, ante todo, se alienten medidas concretas para añadir la distensión militar a la política.

76. Uno de los resultados debe ser la convocación de una conferencia europea de desarme. Con la declaración aprobada el 15 de mayo de este año [A/35/237-S/13948, *anexo II*], los Estados Partes en el Tratado de Varsovia han presentado un programa realista y con miras al futuro para la prosecución del diálogo y para concertar nuevos acuerdos que robustezcan la paz. Las medidas de limitación de armamentos y de desarme son de importancia crucial para una evolución pacífica en Europa. Una y otra vez los Estados socialistas han tomado iniciativas tendientes a este fin en las conversaciones de Viena sobre la reducción mutua de fuerzas armadas y armamentos, y otras medidas afines en Europa Central. El retiro unilateral de los contingentes soviéticos y de su equipo de combate, convenido entre la URSS y la República Democrática Alemana, y que ya se ha completado, demuestra con qué seriedad los países socialistas bregan por la distensión militar en Europa. Ahora es urgentemente necesario entablar negociaciones sobre el problema de los misiles nucleares de mediano alcance y los sistemas nucleares de emplazamiento avanzado de los Estados Unidos.

77. La República Democrática Alemana procura relaciones de buena vecindad y mutuamente ventajosas también con todos los países occidentales. Es consciente del gran peso que tiene para la seguridad europea su coexistencia pacífica con la República Federal de Alemania. Esto dimana tanto de la situación geográfica de ambos Estados como de su obligación histórica y jurídica de hacer todo lo posible para que jamás vuelva a originarse una guerra en suelo alemán. Esta justificada expectativa de los pueblos crea una responsabilidad con la cual no puede condecir el emplazamiento de misiles nucleares norteamericanos ultramodernos. La paz en Europa exige realismo político. Los intentos por poner en

³ Acta Final de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, firmada en Helsinki el 1º de agosto de 1975.

tela de juicio el orden europeo de posguerra, que una y otra vez se perciben también en este foro, constituyen una peligrosa ilusión, por cuanto hacen caso omiso del curso de la historia, siembran la inseguridad y la desconfianza y alientan a quienes se inclinan por el enfrentamiento.

78. No podemos volver al pasado. La existencia de la República Democrática Alemana en el centro de Europa va en interés de todos los pueblos, porque impide cualquier designio de empujarlos a la vorágine de una nueva guerra mundial. La existencia de ambos Estados alemanes y la normalización de sus mutuas relaciones tienen un efecto estabilizador en nuestro continente.

79. La República Democrática Alemana ha hecho gala, y continúa haciéndola, de buena voluntad para continuar ampliando sus relaciones con la República Federal de Alemania sobre la base de los tratados, arreglos y acuerdos, es decir, del derecho internacional.

80. Robustecer la distensión y reducir el peligro de la guerra es la preocupación fundamental de nuestra época. Exige toda nuestra atención y nuestro mayor esfuerzo. Pero exige igualmente claridad en cuanto a apreciar las causas de la tensa situación internacional, tanto más cuando abundan las tergiversaciones de ellas. El deterioro de las relaciones internacionales no se ha producido de la noche a la mañana, sino que tiene una historia previa. Puede reconstruirse en detalle cómo fue preparado y se llevó a la práctica paso a paso el programa a largo plazo de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), de mayo de 1978. Se ha proclamado oficialmente una estrategia modificada de orientación de los misiles nucleares, que prevé la posibilidad de una guerra nuclear.

81. Una y otra vez, manifestaciones gubernamentales oficiales han declarado a regiones enteras del mundo como zonas de influencia de ciertas potencias y se han utilizado fuerzas de rápido desplazamiento para proteger los llamados intereses vitales. Las últimas noticias también confirman estos planes para Europa. Las exhibiciones de poderío militar, sobre todo en el Océano Índico y en el Caribe, se tornan cada vez más frecuentes, y prosigue a todo vapor la instalación de nuevas bases en territorio extranjero y principalmente en el Océano Índico y en la zona del Mar Rojo.

82. Todo ello se hace con el fin de perturbar el delicado equilibrio de fuerzas y recuperar la superioridad militar. En pocas palabras: para obtener el dominio de las fuerzas imperialistas y hegemónicas. Con la amenaza y la utilización de la fuerza — nuevamente una política de poderío — se pretende suplantar la política de avenencia de intereses; y el *diktat* político respaldado por enormes arsenales tiene por fin sustituir los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Dicha política se encamina contra la inmensa mayoría de los Estados y debe ser detenida en bien de la paz y el bienestar de los pueblos.

83. La política exterior socialista se caracteriza por la coherencia, la confiabilidad, la prudencia y la acción.

Ella se aplica a los tiempos de relaciones pacíficas y tanto más a los de tirantes y de peligros como el que atravesamos en este momento. Los Estados socialistas han destacado lo que se debe hacer para que la situación internacional mejore rápidamente.

84. Es indispensable una lucha firme contra la carrera armamentista. Deben intensificarse las negociaciones en curso y tenerse en cuenta todas las propuestas útiles, de modo que la verborragia sobre el desarme y el control de armamentos sea, por fin, seguida de hechos.

85. Es indispensable la voluntad de todos los Estados de solucionar pacíficamente las controversias políticas o los conflictos, con el reconocimiento mutuo de los intereses legítimos, absteniéndose de todo acto que tenga por efecto la exacerbación.

86. Es indispensable la liberación definitiva de todos los pueblos de la opresión colonial y racista.

87. Y es indispensable, finalmente, una cooperación equitativa y no discriminatoria entre los Estados. Es esta la única forma de garantizar la prosperidad y la seguridad de todas las naciones. Es la única forma de aliviar los problemas mundiales que sufre la humanidad y de resolverlos, en fin de cuentas.

88. Los países socialistas seguirán constantemente su política de lograr la limitación de las armas y el desarme. Los esfuerzos para resolver esta cuestión vital de la humanidad no deben fracasar por causa de la ambición de hegemonía y lucro. Compartimos con los países no alineados la insistencia en la adopción de medidas prácticas para controlar la carrera de armamentos. Rechazamos toda política tendiente a ampliar los bloques militares existentes o a crear nuevos. Confiamos en la creciente fuerza del movimiento público por la paz y el desarme, de la que dan prueba la Conferencia Mundial de la Mujer celebrada en Copenhague⁴, el Parlamento Mundial de los Pueblos por la Paz, que se llevó a cabo en Sofía en septiembre último⁵, y la Conferencia de la Unión Interparlamentaria que acaba de culminar en la capital de nuestro país [A/35/570].

89. Aunque el desarme no es un ideal humano para todos aquellos investidos de autoridad gubernamental, la conciencia de las consecuencias incalculables e intolerables del aumento de los armamentos debe promover la disposición a disminuir su nivel, teniendo debidamente en cuenta el principio de igual seguridad. Las medidas concretas contra la carrera de armamentos constituyen un objetivo realizable en política internacional. Los acuerdos alcanzados hasta el momento, por limitados que sean, son pruebas prácticas de lo que digo. Por lo tanto, la Asamblea General, durante su trigésimo quinto período de sesiones, debe tomar decisiones a fin de exhortar a una rápida realización de negociaciones encaminadas hacia el logro de resultados tangibles. Aquí no podemos hablar de años; lo que se requiere es acción rápida.

⁴ Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, celebrada en Copenhague del 14 al 30 de julio de 1980.

⁵ Documento A/C.1/35/7.

90. La limitación de las armas y el desarme en materia nuclear son, evidentemente, de importancia prioritaria para todos los Estados. Volvemos a señalar a la atención la propuesta de los Estados socialistas en el sentido de que se inicien de inmediato consultas y negociaciones sobre la prohibición de elaborar armas nucleares y sobre la reducción de sus existencias. La concertación de un tratado sobre la cesación de todos los ensayos de armas nucleares no admite más demora. Apoyamos la propuesta presentada por la Unión Soviética el 23 de septiembre [6a. sesión], para que los Estados que poseen armas nucleares anuncien una moratoria de un año con respecto a las explosiones nucleares.

91. Contando con un enfoque constructivo, debería resultar posible elaborar una convención internacional sobre el fortalecimiento de las garantías de seguridad de los Estados que no poseen armas nucleares. Estos países, entre ellos la República Democrática Alemana, tienen derecho a tal seguridad. Instamos a que se eliminen todas las demás armas de destrucción en masa. No tendría menos importancia un acuerdo sobre la prohibición de las armas radiológicas. En nuestra opinión, el proyecto, que está muy adelantado, podría concluirse rápidamente.

92. La Asamblea General tendrá que aprobar en este período de sesiones el programa para el Segundo Decenio para el Desarme. La culminación del Decenio podría consistir en una conferencia mundial de desarme.

93. La década de 1970 se ha denominado con justicia la de la distensión política. Tomemos esa alta valoración como mandato para el decenio de 1980: que ésta sea la década de la limitación de las armas y el desarme.

94. El Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Sr. A. A. Gromyko, ha propuesto desde este podio [*ibid.*] las medidas más urgentes para reducir el peligro de la guerra. Su puesta en práctica constituiría la garantía fidedigna de una distensión internacional estable y una cooperación mundial fecunda. Sólo alguien que tenga otros intereses puede negarlo.

95. Para consolidar la coexistencia pacífica es necesario eliminar los conflictos internacionales. En consecuencia, los Estados Partes en el Tratado de Varsovia han exhortado, en su reciente cónclave, a que todas las cuestiones controvertidas se solucionen pacíficamente, es decir, por medios políticos.

96. La diplomacia de las cañoneras, las llamadas medidas punitivas o las amenazas con fuerzas de ataque móviles están al margen de la ley, la justicia y la moralidad; son una recidiva de una era en que el derecho del más fuerte era lo único que contaba.

97. La historia de las relaciones internacionales, la génesis de las Naciones Unidas y los actuales acontecimientos internacionales demuestran que la utilización de la fuerza para abolir los derechos soberanos de los Estados y de los pueblos ha sido y sigue siendo una fuente principal de tiranteces y conflictos. Por lo tanto, la República Democrática Alemana exhorta a que se fortalezca el principio consagrado en la Carta de

las Naciones Unidas de que los Estados no recurran a la fuerza, y a que se concierte sin demora un tratado mundial sobre la no utilización de la fuerza en las relaciones internacionales.

98. No se ha logrado progreso hacia el establecimiento de una paz duradera en el Oriente Medio. Todo lo contrario: con los crecientes ataques armados en el Líbano meridional y su decisión de anexarse todo Jerusalén, Israel ha agravado drásticamente y peligrosamente la situación. Los acuerdos de Camp David⁶ han sido la causa de ello. Y todo demuestra nuevamente que la paz duradera exige un arreglo global con la participación de todas las partes, incluyendo concretamente a la OLP.

99. El meollo del conflicto del Oriente Medio lo sigue constituyendo el logro y el ejercicio por el pueblo palestino de su derecho a la libre determinación, incluido su derecho a establecer su propio Estado soberano. Eso fue confirmado por la Asamblea General en el séptimo período extraordinario de sesiones de emergencia, dedicado a Palestina. Las Naciones Unidas han delineado la solución global del conflicto sobre la base de su Carta. De ahí que no sea menester una nueva concepción, menos aún si dista mucho de estar a la altura de lo necesario.

100. Los acontecimientos producidos en la región del Oriente Medio llaman más aún la atención respecto de los problemas mundiales de la salvaguardia de la paz, porque ese foco de tirantéz se ha ampliado territorialmente. Las intenciones militares de los Estados Unidos de América no dejan lugar a dudas en cuanto a su designio de abarcar virtualmente las regiones del Oriente Medio y del Cercano Oriente en una operación tenaza, con el apoyo de otras fuerzas reaccionarias y hegemónicas.

101. Con este propósito se está ampliando el sistema de bases militares. Los pueblos se opondrán a ese intento, porque su soberanía, su independencia y su derecho a controlar sus propios recursos naturales están en peligro. En última instancia, también el conflicto entre los Estados Unidos y el Irán es el resultado de un intento de revertir la revolución iraní y volver a hacer de ese país un instrumento de los Estados Unidos. También en este caso sólo podrá lograrse un arreglo mediante la negociación y el respeto del derecho del pueblo iraní a la libre determinación.

102. La República Democrática Alemana reitera su posición de que la cuestión de Chipre debiera ser resuelta de acuerdo con la Carta y las decisiones pertinentes de las Naciones Unidas, en el interés del pueblo de Chipre y de la seguridad internacional.

103. Otra región en que existe desde hace tiempo un conflicto latente que pone en peligro la paz, es el África meridional. El pueblo de Zimbabue, al que felicitamos desde esta elevada tribuna con un espíritu de solidaridad activa de vieja data, ha logrado su independencia y está consolidando su posición. Su victoria ha dado nuevo

⁶Un esquema para la paz en el Oriente Medio, acordado en Camp David, y un esquema para la conclusión de un tratado de paz entre Egipto e Israel, firmados en Washington el 17 de septiembre de 1978.

aliento a los combatientes que luchan en Namibia y en Sudáfrica. Pueden tener la seguridad del apoyo del pueblo de la República Democrática Alemana. Las Naciones Unidas han reconocido a la SWAPO como el único representante legítimo del pueblo de Namibia [*resolución 3111 (XXVIII)*]. Esta decisión continúa siendo indiscutible. No debe haber una Namibia que sea protectora del régimen racista sudafricano.

104. El tema de Namibia no puede aislarse de los acontecimientos que se producen en Sudáfrica. En tanto detenta el poder, el régimen racista amenaza a sus vecinos y aterroriza a los pueblos sudafricanos. Exigimos, entonces, sanciones severas contra ese régimen. Ante todo, debe ponerse fin a la colaboración nuclear de ciertos Estados con los representantes de la política de *apartheid*.

105. La historia enseña que toda vez que un pueblo ejercita su derecho a la libre determinación, destruye el viejo orden de explotación y lucha por su independencia nacional y social — es decir, por el progreso social —, tropieza con la feroz resistencia de los sectores reaccionarios. Este es también el caso del Afganistán. Pero el pueblo afgano tiene buenos y fieles amigos. Su Gobierno trabaja con éxito por lograr una vida pacífica y defiende los adelantos de la revolución democrática. Ofrece a sus vecinos relaciones de amistad y a la región su contribución de coexistencia pacífica y una seguridad estable. Cuando cese la injerencia foránea y su finalización haya sido garantizada, según lo han declarado los Gobiernos del Afganistán y de la Unión Soviética, se retirarán las tropas. Este anuncio ya ha sido confirmado por medidas prácticas, y sólo de esta forma será posible hallar un arreglo político de la situación creada en torno al Afganistán. El Gobierno de la República Democrática del Afganistán ha hecho propuestas con este fin, que apoyamos de todo corazón.

106. La República Democrática Alemana desaprueba los intentos de utilizar indebidamente a las Naciones Unidas para injerirse en los asuntos del Afganistán. Igualmente, se opone a todo designio de obstruir los enormes esfuerzos del pueblo de Kampuchea por superar la secuela del régimen criminal de Pol Pot, e insiste en que el legítimo Gobierno de ese país ocupe en esta Organización el sitio que en derecho le corresponde. La República Democrática Alemana apoya las iniciativas de la República Socialista de Viet Nam, de la República Democrática Popular Lao y de la República Popular de Kampuchea en pro de una solución de los problemas del Asia sudoriental. Su puesta en práctica constituiría un paso hacia la seguridad de la región. Apoyamos la propuesta de que se considere la cuestión de la paz, la estabilidad y la cooperación en el Asia sudoriental, como tema independiente del programa del presente período de sesiones de la Asamblea General. Asimismo, apoyamos las propuestas de la República Popular Democrática de Corea en favor de la solución de la cuestión coreana, incluido el retiro de las fuerzas norteamericanas de Corea del Sur.

107. Nos oponemos resueltamente a la expansión de las actividades militares en el Océano Índico, y apoyamos las

iniciativas tendientes a convertir la región en una zona de paz.

108. Para que pueda perdurar la coexistencia pacífica se necesita un clima de entendimiento mutuo y de desarrollo y proliferación de los grandes ideales humanistas del entendimiento internacional y de la paz. Las Naciones Unidas han proscrito la instigación a la guerra y al odio nacional y racial, así como toda forma de emponzoñamiento de la mente humana y de perversión del pensamiento. Sin embargo, esas cosas no han sido erradicadas. Por el contrario, las manifestaciones de ideologías fascistas y neofascistas aumentan y se desarrollan en parte en el terrorismo organizado. Por este motivo, la República Democrática Alemana estima que deben tomarse medidas concretas para conjurar este peligro para la paz y los derechos humanos. En este caso también se aplica la lección histórica aprendida a tan alto precio, es decir, que para evitar el mal hay que destruirlo de raíz.

109. La aplicación mundial de los principios de la coexistencia pacífica abarca la reestructuración democrática de las relaciones económicas internacionales. Los decenios de 1960 y 1970 han confirmado fehacientemente que las crisis políticas internacionales tienden a desarrollarse y se agravan donde y cuando se niega a los Estados el derecho a conducir sus relaciones económicas sobre una base de igualdad y a ejercer la plena soberanía sobre sus propios recursos naturales.

110. La extorsión y la amenaza con la fuerza para asegurar el suministro de materias primas constituyen burdas violaciones de las normas jurídicas internacionales; son fuente de peligrosas tiranteces políticas que conllevan el riesgo de conflictos militares de gran envergadura. Otro tanto ocurre con toda clase de intento de abusar de las relaciones económicas para chantajear a los Estados socialistas. Ha llegado la hora de erradicar la discriminación y las restricciones, dar fin a la explotación y poner coto a las desastrosas influencias de las empresas transnacionales. De esta suerte podrán sentarse los cimientos de un orden económico internacional democrático. Eso se ajusta a los legítimos intereses y reclamaciones de la mayoría de los Estados; es lo que requieren la paz y la seguridad internacionales. El undécimo período extraordinario de sesiones, que acaba de terminar, es una prueba gráfica de ello.

111. El presente período de sesiones de la Asamblea General tiene ante sí un pesado programa de trabajo. Sin embargo, independientemente de las diferentes cuestiones que existan, su consideración debe ayudar en última instancia a fortalecer la paz y la coexistencia pacífica. Todas las fuerzas de la paz y de la democracia deben cooperar para resolver esta difícil tarea. Los problemas del mundo de hoy exigen un claro apego a la paz y la distensión y, por sobre todo, acciones de parte de cada uno de los Estados y de las Naciones Unidas en su conjunto.

112. Sr. NOTHOMB (Bélgica) (*interpretación del francés*): Sr. Presidente, en primer lugar deseo felicitarlo por su elección a la Presidencia de la Asamblea General. Lamento con tanto mayor agrado cuanto que estoy

convencido de que no escatimará usted ningún esfuerzo para que nuestros trabajos alcancen la mayor eficacia, sean los mejor organizados y, asimismo, que la Asamblea General cumpla escrupulosamente con el eminente papel que le otorga la Carta de las Naciones Unidas.

113. Antes de continuar, quisiera también dar las gracias al Presidente del trigésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, el Sr. Salim Ahmed Salim, a cuya sagacidad esclarecida recurrimos tantas veces el año pasado en diversas y complejas situaciones. Cabe recordar una vez más la forma notable como dirigió el Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, tarea que realizó con tanta competencia y prudencia.

114. Celebro poder saludar la presencia entre nosotros de la delegación de San Vicente y las Granadinas, cuya admisión elevó a 154 el número de Miembros de nuestra Organización. Su presencia confirma una vez más la universalidad de las Naciones Unidas.

115. Por otra parte, quisiera expresar todo el interés que puse en la lectura de la Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización [A/35/1] y reiterar mi aprecio al Secretario General por la notable síntesis que nos ha presentado sobre los múltiples problemas sometidos a la consideración de las Naciones Unidas, por las sugerencias que presenta y por el análisis — discreto tal vez, pero muy pertinente — de las mutaciones que caracterizan las relaciones internacionales y, por ende, la misión de nuestra Organización. Deseo asegurar al Secretario General que Bélgica responderá positivamente a su llamamiento, según el cual corresponde a las Naciones Unidas hacer que la balanza se incline del lado correcto [*ibid.*, *secc. I*], para responder a la profunda confusión y a los desórdenes que, lamentablemente, caracterizan la época en que vivimos.

116. Ya se ha convertido en costumbre en el seno de nuestra Asamblea que los países de la Comunidad Europea se expresen con una sola voz en ocasión del debate general, por intermedio de la delegación que ocupa nuestra Presidencia. Por consiguiente, todas las ideas, todas las posiciones que nuestro colega, el Sr. Gastón Thorn, Ministro de Relaciones Exteriores del Gran Ducado de Luxemburgo, les expuso [*6a. sesión*], evidentemente son compartidas por Bélgica. Las grandes cuestiones contemporáneas fueron mencionadas en ese discurso, así que no volveré a referirme a ellas. Deseo dedicar la primera declaración que hago en el ámbito de una Asamblea General de nuestra Organización en mi calidad de Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, a ciertas consideraciones fundamentales en que se basa la política exterior de mi país.

117. En primer término, quiero reafirmar que la búsqueda de una actitud común en el diálogo internacional por parte de los países de la Comunidad Europea sigue siendo una de las principales preocupaciones del Gobierno de Bélgica. En efecto, consideramos que la cooperación política que se estableció

entre nuestros Estados y que se expresa frecuentemente en el recinto de las Naciones Unidas, constituye una aportación original y preciosa de parte nuestra a la comunidad internacional. El hecho mismo de coordinar nuestras posiciones, conciliar nuestros puntos de vista, sin duda da a la voz colectiva de los nueve miembros de la Comunidad más peso, pero también mayor equilibrio. Contribuimos así al espíritu de tolerancia que debe caracterizar nuestra labor. La vida de nuestra Organización se caracteriza cada vez más por un diálogo entre grupos, y la Comunidad Europea, que aglutina hoy a nueve, mañana a diez y, dentro de poco — lo deseamos de todo corazón —, a doce Estados democráticos de Europa occidental, ha estado entre los primeros en reconocer esta situación y se ha esforzado por adaptar su acción a ella. Nos alegramos de ver que nuestra acción común no sólo es admitida y reconocida cada vez más, sino que también se la saluda con interés y satisfacción. Continuaremos, pues, por esta vía.

118. Una segunda consideración — que, necesariamente, es de gran importancia para el representante de un país como Bélgica — se refiere a la suerte desgraciada que, demasiado a menudo, la lucha de las Potencias parece reservar a algunos de los Estados más pequeños de la comunidad internacional. Durante siglos Bélgica fue conocida como el campo de batalla de Europa. Muchas aldeas y localidades apacibles de nuestro país, desde Waterloo hasta el Yser y Bastogne, se conocen en el mundo entero por haber servido de escenario al enfrentamiento de ejércitos extranjeros. Sin duda, habríamos renunciado de buen grado a este renombre que se construyó sobre sufrimientos y ruinas. Desde hace 35 años, y gracias a la alianza de la que forma parte y a la cual permanece constantemente fiel, mi país conoce la paz y puede así colaborar en la distensión. Pero compruebo que los focos de tirantez y de crisis sangrientas que nacen en todo el mundo, y de los cuales debe ocuparse cada año nuestra Organización, afectan casi siempre a los Estados pequeños. Todo ocurre como si el equilibrio del terror y el inmenso desarrollo de los armamentos protegieran a los grandes pero aplastaran a los pequeños, es decir, justamente a aquellos que la comunidad internacional debería proteger más. Lo que ocurre en el Líbano, en Kampuchea y en el Afganistán, debe ser para cada uno de nosotros un motivo de vergüenza y de escándalo. Presenciamos la violación sistemática y prolongada de la integridad territorial, de la independencia y del derecho a vivir de poblaciones que tienen la desgracia de haber caído en la esfera de influencia de poderosos vecinos o de servir de campo de batalla para sus conflictos.

El Sr. Al-Saffar (Bahrein), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

119. Desde el comienzo de este siglo, la comunidad internacional está tratando de crear una estructura que permita el imperio de una ley que no sea la de la selva. Es la razón de ser de las Naciones Unidas y, por ello, nuestra Organización debe protestar con indignación siempre renovada contra el aplastamiento de los pequeños y las amenazas implícitas o explícitas que pesan sobre la soberanía de tantos Estados. Por ello también, debemos evitar que se afecte la universalidad de nuestra

Organización excluyendo a cualquier país de nuestros trabajos.

120. Por último, quisiera recordar que tras las palabras abstractas que componen el vocabulario cotidiano de nuestros debates se oculta una realidad humana. Los esfuerzos realizados en este recinto tienen una finalidad que rebasa la dimensión gubernamental o del Estado. Si bien los Gobiernos son los instrumentos de la diplomacia bilateral o multilateral, el sujeto son los hombres y las mujeres. El diplomático no es el actor de un juego esotérico, sino el servidor de una causa humana.

121. No obstante, los resultados desalentadores de la cooperación internacional para el desarrollo y la persistencia de un gran número de focos de inestabilidad y de inseguridad e, incluso, de conflictos abiertos, conllevan un séquito de sufrimientos, de pobreza y de desigualdades sociales. La democracia está en retroceso, las dictaduras se suceden, los derechos humanos son violados en todas las regiones del mundo. Mientras millones de refugiados esperan en medio de los peores sufrimientos poder regresar a sus hogares, hay obstáculos políticos que a veces impiden a la Cruz Roja y al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados asumir plenamente su misión humanitaria. Nuestra Organización no puede permanecer indiferente ante las causas de estos desplazamientos masivos de personas, ni ante sus consecuencias. Tampoco puede permanecer indiferente ante la toma de rehenes con fines políticos; de hombres y mujeres inocentes cuya vida sirve de medio de presión.

122. La comunidad internacional debe poner fin a estas maniobras, pero su acción seguirá siendo insuficiente mientras todos sus miembros, sin excepción, no acepten resueltamente eliminar las causas profundas del mal, que son a la vez políticas y económicas.

123. El ser humano tiene derecho al desarrollo, que favorece su florecimiento. Ya ha pasado la época en que la ayuda al desarrollo era considerada como una empresa caritativa y paternalista. La acción del desarrollo compromete la responsabilidad de toda la comunidad internacional y es la consecuencia directa del reconocimiento del derecho al desarrollo. Este no es un derecho nuevo sino que debe ser considerado como la síntesis de otros derechos humanos, inclusive los civiles y políticos. La persona es el titular último y el desarrollo de su personalidad es el objeto del ejercicio de estos derechos y facultades. Reconocemos ahora que el fomento del respeto de los derechos humanos constituye parte integrante de las actividades relativas al desarrollo y que su realización exige la participación de todos, inclusive de la mujer, los jóvenes y los impedidos.

124. Este año, en Copenhague, la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer tuvo como uno de sus temas principales la participación cabal de la mujer en el desarrollo económico y social. Bélgica lo tendrá plenamente en cuenta en sus esfuerzos para promover una completa igualdad de mujeres y hombres en el plano nacional.

125. “Participación e Igualdad Plenas” es también el tema del Año Internacional de los Impedidos que se celebrará en 1981 y brindará otra oportunidad a nuestra Organización de afirmar la importancia que atribuye a la promoción concreta del valor y la dignidad del ser humano.

126. En tanto que muchos países, comenzando por los desarrollados, protegen a sus ciudadanos más débiles contra los riesgos de la enfermedad o la desocupación mediante el desarrollo de sistemas nacionales de seguridad social, es inadmisibles que la comunidad internacional no otorgue una protección equivalente a los países más desprovistos. Mientras falte una acción resuelta y solidaria en favor de los pueblos menos favorecidos, la Carta de las Naciones Unidas no hallará su plena realización. Por lo demás, los fuertes corren el riesgo de encontrarse en el caos y la miseria junto con los débiles.

127. En este contexto no podemos sino acoger con agrado las sugerencias hechas el 3 de julio pasado por el Secretario General, en su alocución ante el Consejo Económico y Social⁷, tendientes a la creación de medidas especiales en favor de los países más desprovistos, particularmente afectados por la crisis económica. Esperamos que esta Asamblea tome las medidas apropiadas a propósito de esta iniciativa.

128. Del undécimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General que acaba de concluir se desprenden muchos elementos positivos como para que se pueda hablar de “fracaso”. La creación de la nueva Estrategia Internacional del Desarrollo para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que tendremos que ratificar oficialmente, constituye un logro extremadamente importante. Con respecto a las negociaciones globales, los trabajos de estas últimas semanas han permitido identificar las dificultades, decantar los problemas y aclarar las posiciones. Se han registrado progresos que permitirán sin duda, en el presente período de sesiones, concretar la voluntad unánime de entablar negociaciones de fondo, sin las cuales las relaciones económicas internacionales seguirán siendo caóticas. Como lo dije en el undécimo período extraordinario de sesiones:

“Mi país deposita grandes esperanzas en el resultado feliz de estas negociaciones globales. Estará dispuesto al fin de las negociaciones a comprometerse políticamente a aplicar los resultados equilibrados que se hayan logrado por consenso”⁸.

Bélgica ha hecho y continuará haciendo todo lo posible para obtener este consenso.

129. Quisiera recordar brevemente a este respecto la proposición presentada por mi delegación⁹ encaminada a la conclusión de un pacto para el crecimiento solidario que vincularía la ayuda pública al desarrollo con el

⁷ Véase *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 1980, Sesiones Plenarias, 24a. sesión.*

⁸ Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, undécimo período extraordinario de sesiones, Sesiones Plenarias, 10a. sesión.*

⁹ Documento A/S-11/AC.1/5.

crecimiento económico de los países, ya se trate de países donantes tradicionales o potenciales.

130. Repito que Bélgica espera con fervor que se encuentren las soluciones a estos problemas, porque estoy cada vez más convencido de que la frase célebre de mi predecesor, Paul-Henry Spaak, ante esta misma Asamblea General, en otra época, sigue teniendo más actualidad que nunca: "No es demasiado tarde, pero ya es hora". Es hora porque el desorden reina en demasiadas esferas; es hora porque los pobres se hacen cada vez más pobres; es hora porque los ricos caen poco a poco también en la espiral del empobrecimiento; es hora porque las brechas que nos dividen no permitirán ya la aplicación de soluciones razonables; es hora porque la miseria y la pobreza abren la puerta demasiado a menudo a la aventura; es hora porque el desmejoramiento de las relaciones internacionales podría llevarnos a un conflicto mundial, aunque nadie lo desee.

131. Los representantes de los 154 Estados Miembros aquí presentes tienen plena conciencia del carácter dramático de la situación. Saben asimismo que deberán obrar de consuno en la lucha contra la crisis económica y a favor del desarrollo. Están condenados a triunfar en esa empresa en aras de la paz y de la seguridad mundial, porque es evidente que desequilibrios tan flagrantes llevan tarde temprando a explosiones violentas.

132. La carrera de armamentos, consecuencia de esos desequilibrios, es una amenaza permanente. Nos atterra comprobar que actualmente se consagran 450.000 millones de dólares a armamentos en el mundo, en tanto que sólo se dedican 20.000 millones a la ayuda al desarrollo. Esta es la razón por la cual la Comisión Brandt sugirió en su reciente informe¹⁰ que debería crearse un mecanismo que refuerce el papel de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, mecanismo que debería permitir liberar recursos para el desarrollo restándolos de los gastos militares.

133. La seguridad y la paz no son solamente un estado de falta de guerra sino que entrañan también un carácter activo al que pueden conducir un desarrollo equilibrado y una justa repartición de las riquezas. Una paz duradera pasa por una cooperación económica eficaz. La ausencia de justicia en las relaciones económicas mundiales favorece el nacimiento de regímenes dictatoriales irrespetuosos de los derechos humanos más fundamentales. Esos regímenes alteran la paz tanto por las divergencias internacionales que suscitan como por las injusticias económicas y sociales que los acompañan.

134. El Secretario General lamentó en su memoria sobre la labor de la Organización que las numerosas conferencias internacionales sobre el desarme a menudo sólo habían llegado a resolver cuestiones de organización y de procedimiento, sin abocarse realmente a las cuestiones de fondo [A/35/1, secc. V]. Ellas no han podido impedir una peligrosa intensificación de la carrera de armamentos. Numerosos países del tercer mundo,

comprendidos los más pobres, se agotan y se arruinan tratando de seguir esta competencia absurda en su totalidad. Para cada Estado tomado individualmente la situación puede parecer distinta; pero la única decisión razonable sigue siendo que, si el armamento excesivo de los vecinos lo amenaza, la solución debe encontrarse en el diálogo y la búsqueda de un equilibrio en el nivel más bajo posible.

135. En Europa, el desarrollo constante de los nuevos sistemas de armas dirigidos contra nuestros países ha llevado a la Alianza Atlántica a tomar, en diciembre último, la decisión de modernizar sus armas nucleares de mediano alcance, para ofrecer la posibilidad de ese diálogo y de esta búsqueda de un equilibrio al nivel más bajo posible. Este ofrecimiento se mantiene y Bélgica trata de aprovecharlo y se complace por la perspectiva de que a partir del 13 de octubre se celebren conversaciones preparatorias a este respecto entre los Estados Unidos y la Unión Soviética. Es, por lo demás, dentro del mismo criterio, que Bélgica jamás ha cesado de manifestar su interés por la ratificación del acuerdo SALT II¹¹. Pero no debe haber ninguna duda acerca de la voluntad de mi país de restablecer, de consuno con sus aliados, el equilibrio indispensable. La distensión y la defensa son, a nuestro juicio, las dos bases inseparables de nuestra seguridad.

136. Fiel a su larga tradición en esta esfera, Bélgica sigue firmemente apegada a todas las medidas internacionales en el campo de la limitación de armamentos. Basta recordar la iniciativa tomada aquí mismo en 1978¹² por mi país, en lo que se refiere al estudio de todos los aspectos regionales del desarme. Se trataba de definir un enfoque regional sistemático de los problemas del desarme y del control de los armamentos. Bélgica examinó con satisfacción el informe del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre el desarme regional, que presidía. Este informe, que se terminó hace un mes [A/35/416] ha sido sometido a la consideración de la Asamblea General en su actual período de sesiones. Ojalá que los debates que se celebren a este respecto contribuyan a hacer progresar la causa del desarme.

137. Séame igualmente permitido, como lo ha hecho aquí también el Ministro de Relaciones Exteriores de Suecia, expresar la profunda inquietud de mi Gobierno con respecto a los rumores relativos al empleo reciente de armas químicas en dos países asiáticos que se cuentan entre los más pobres. Ya no basta con que la opinión pública del mundo civilizado condene la utilización de armas químicas. Es preciso que todos los países que aún no se adhirieron al Protocolo de Ginebra de 1925¹³ lo hagan sin tardanza, lo que permitiría a las partes contratantes volver a examinar la necesidad de que se mantenga la reserva *inter partes* de aquellos que la han formulado.

¹¹ Tratado entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas sobre la limitación de las armas estratégicas ofensivas, firmado en Viena el 18 de junio de 1979.

¹² Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo tercer período de sesiones, Sesiones Plenarias, 17a. sesión, párr. 217.

¹³ Protocolo relativo a la prohibición del empleo en la guerra de gases asfixiantes, tóxicos o similares y de medios bacteriológicos, firmado en Ginebra el 17 de junio de 1925. Sociedad de las Naciones, *Recueil des Traités*, vol. XCIV, 1929, No. 2138, pág. 65.

¹⁰ Véase *North-South: A programme for survival* (el informe de la Comisión autónoma para el estudio de problemas de desarrollo internacional presidida por Willy Brandt), Cambridge, Massachusetts, The MIT Press, 1980.

138. En conclusión, y para resumir, he querido destacar la importancia que atribuye Bélgica a una comunidad internacional basada sobre una serie de principios jurídicos fundamentales, tales como los que figuran en la Carta de nuestra Organización.

139. El eje motor de la política exterior de Bélgica consiste, ciertamente, en hacer todo lo posible por que la comunidad internacional de Estados, pueblos e individuos, se base en esos principios.

140. Del mismo modo que no se puede imaginar una democracia que no sea al mismo tiempo un Estado de derecho, nuestra propia Organización sería impensable si no se basara en la firme voluntad de fijar principios de derecho en el plano internacional.

141. Para países como Bélgica, que se abstienen sistemáticamente de emplear la violencia en sus relaciones internacionales, la creación de un estado de derecho en el plano internacional es un elemento indispensable para la cristalización de una auténtica comunidad de naciones.

142. Sr. MLADENOV (Bulgaria) (*interpretación del ruso*): Felicito al Sr. Presidente por haber sido elegido a la Presidencia del trigésimo quinto período ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, y le deseo éxitos en tan elevado cargo. Quisiera igualmente expresar nuestro reconocimiento a su distinguido predecesor, el Sr. Salim, por su trabajo fructífero.

143. Doy la bienvenida con particular satisfacción, entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas, a los representantes del pueblo de Zimbabwe, amante de la paz, que en una prolongada y heroica lucha contra el racismo y el colonialismo conquistó su independencia. Indudablemente, la República de Zimbabwe contribuirá, con su accionar en las Naciones Unidas, al triunfo de los ideales de la paz, la cooperación entre los Estados y el progreso social.

144. También damos la bienvenida como Miembro de esta Organización a San Vicente y las Granadinas.

145. Como se sabe, durante los años de 1970, como consecuencia de los denodados y concertados esfuerzos de los países de la comunidad socialista y de los países no alineados, de las fuerzas progresistas y amantes de la paz, y también merced a un enfoque objetivo y realista y al sentido de responsabilidad demostrado por una serie de dirigentes políticos y estadistas de Occidente, se lograron éxitos significativos en la lucha por la paz, la seguridad y la cooperación internacionales. Se ha disminuido y conjurado en forma importante el peligro de la guerra. Como resultado de la profundización del proceso de distensión, se han creado las premisas para solucionar una serie de problemas internacionales, surgieron nuevas posibilidades de eliminar los peligrosos focos de conflicto mediante conversaciones, han aparecido perspectivas reales para la obtención de un progreso importante en la detención de la carrera de armamentos y el alivio del peso tremendo de los armamentos, se aceleró el proceso de eliminación de los últimos vestigios del colonialismo y se

establecieron los cimientos para la reestructuración de las relaciones económicas internacionales sobre una base justa y democrática. Todo esto permitió a los pueblos abrigar fundadas esperanzas en un futuro pacífico y mejor.

146. Desgraciadamente, al comenzar el decenio de 1980 el mundo ha sido testigo de un giro que pone en peligro las conquistas positivas logradas con enormes esfuerzos. Este retroceso fue el resultado de la actividad de las mismas fuerzas que se opusieron denodadamente a la distensión desde el comienzo mismo de este proceso y procuraron retener a la humanidad en la guerra fría, la desconfianza, la enemistad y el enfrentamiento. No hay nada de nuevo en los objetivos que persiguen las fuerzas imperialistas, reaccionarias y hegemónicas, mediante la agudización de la situación internacional.

147. Ultimamente, con el apoyo de algunos países miembros de la OTAN y de los actuales dirigentes de China, los Estados Unidos redoblaron las tensiones en diversas zonas del mundo, declarándolas sin ambages "esferas de interés vital"; han intervenido en los asuntos internos de Estados soberanos, creando a estos efectos fuerzas especiales, como por ejemplo el "Cuerpo de rápido desplazamiento"; han intensificado considerablemente su poderío militar, creando nuevas bases militares e intentando establecer nuevas alianzas militares. Dentro de este contexto, oponen obstáculos a las conversaciones respecto del desarme, aumentan los gastos militares y crean armamentos nuevos y cada vez más perfectos. Hemos visto cómo estas fuerzas, a despecho de las normas convenidas para las relaciones entre los Estados, han llegado a limitar sus relaciones políticas, económicas, culturales y de otro tipo con los países socialistas. El objetivo de todo esto es bien claro: obtener superioridad militar sobre los países socialistas, para realizar su política desde posiciones de fuerza. Esta conclusión ha sido confirmada en la forma más elocuente con la nueva estrategia nuclear proclamada por los Estados Unidos.

148. Sin embargo, la experiencia histórica de la humanidad, en especial durante el último decenio, demuestra convincentemente la total carencia de fundamento y de realidad de los planes imperialistas tendientes a lograr una posición dominante en el mundo. Los esfuerzos para realizar tales planes sólo tienen un resultado: una aceleración de la carrera de armamentos y el acrecentamiento del peligro de un conflicto armado.

149. Los países socialistas proponen un camino totalmente diverso, que responde a los genuinos intereses de los pueblos. En julio de este año, el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista Búlgaro y Presidente del Consejo de Estado de la República Popular de Bulgaria, Todor Zhivkov, declaró:

"La gran tarea histórica, el desafío de los tiempos, el imperativo de la vida es ahora elaborar un sistema de medidas, acuerdos y arreglos para garantizar en nuestro planeta la coexistencia pacífica de Estados de distintos regímenes sociales, salvaguardando la paz, la libertad y el progreso de los pueblos."

150. Esta es una tarea perfectamente realizable.

151. Sólo basta con hacer las manifestaciones de realismo y buena voluntad necesarias y desplegar todos los esfuerzos para eliminar los peligros que conlleva la actual situación internacional. Para ello es preciso activar los contactos políticos y el intercambio de opiniones. Esta necesidad ha quedado confirmada con toda claridad en importantes reuniones celebradas recientemente al más alto nivel. Me refiero a las conversaciones entre el Secretario General del Comité Central del Partido Comunista y Presidente del Soviet Supremo de la Unión Soviética, Leonid Ilych Brezhnev, y el Presidente de Francia, Valéry Giscard d'Estaing, y el Canciller de la República Federal de Alemania, Helmut Schmidt.

152. Para preservar la distensión como tendencia prevaleciente es igualmente menester movilizar todas las fuerzas amantes de la paz y la opinión pública mundial. Estamos convencidos de que en este sentido ha de prestar una contribución importante la reunión del Parlamento Mundial de los Pueblos por la Paz que se celebra actualmente en Sofía, en la que participan representantes de la opinión pública de más de 130 países.

153. La República Popular de Bulgaria es miembro de la comunidad socialista, cuyas posiciones respecto de las cuestiones internacionales son bien conocidas. Se trata de posiciones de principio tendientes a consolidar la distensión, detener la carrera de armamentos, poner en práctica medidas eficaces de desarme, extinguir los focos de tirantez, eliminar los vestigios del colonialismo, el neocolonialismo, el racismo y el *apartheid*, reestructurar las relaciones económicas internacionales sobre una base justa y democrática, y asegurar el respeto de todos los principios de la Carta de las Naciones Unidas y del Acta Final de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa.

154. Estas posiciones fueron confirmadas una vez más en las reuniones de alto nivel de Crimea entre dirigentes de los países socialistas.

155. Testimonio de la constancia y firmeza con que nuestros países defienden estas posiciones son las propuestas presentadas por los Estados Partes en el Tratado de Varsovia durante los 25 años de su existencia. Algunas de esas propuestas ya han dado sus resultados.

156. Me limitaré sencillamente a señalar como ejemplo la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, que algunos consideraban una utopía cuando los países de la comunidad socialista propusieron por primera vez su convocación.

157. En mayo del año actual, la Conferencia del Comité Consultivo Político de los Estados Partes en el Tratado de Varsovia propuso una nueva iniciativa, a saber, la celebración de una reunión cumbre entre los dirigentes de los Estados de todas las partes del mundo para examinar los problemas relacionados con la eliminación de los focos de tensión y la prevención de la guerra. Estamos convencidos de que esa reunión podrá hacer mucho para disminuir la tirantez en las relaciones internacionales.

158. Literalmente hablando, todas nuestras propuestas pueden ponerse en práctica con efectos positivos si nuestros colegas manifiestan la voluntad política y la disposición de considerarlas y de bregar por llegar a una transacción razonable.

159. El logro de progresos en la solución de los problemas existentes en cualquiera de las esferas de la vida internacional contribuirá indudablemente al saneamiento de la atmósfera internacional. Pero no se puede disentir que los temas más importantes siguen siendo la distensión y el desarme, que son sinónimo de un futuro pacífico en la Tierra. Todos los países — grandes y pequeños, ricos y pobres, desarrollados y en desarrollo — tienen interés vital en el logro del progreso en esa esfera precisa, pues la supervivencia del hombre depende de si habrá guerra o no. La solución de este problema decidirá si los recursos se despilfarrarán en la eliminación y destrucción de la humanidad o si se utilizarán para el bienestar de la humanidad y la eliminación del atraso, el hambre, la pobreza, la enfermedad, el analfabetismo y la ignorancia. Hay suficientes recursos disponibles para todas las necesidades: para la preservación y la restauración del medio ambiente, para la construcción de viviendas y fábricas, para obras de irrigación y escuelas; en pocas palabras, para todo lo que asegure el progreso del ser humano. Es por ello que los países socialistas bregan constantemente por la consolidación de la paz y la distensión, por el progreso en materia de desarme y por el desarrollo de la cooperación entre los pueblos. Ejemplos y pruebas de todo esto son las nuevas iniciativas presentadas por la Unión Soviética a la Asamblea General en el trigésimo quinto período ordinario de sesiones.

160. La República Popular de Bulgaria apoya de todo corazón la propuesta de incluir en el programa de este período de sesiones, como cuestión especialmente importante y apremiante, el tema titulado "Medidas urgentes para reducir el peligro de guerra" [tema 121]. Creemos que será muy útil para la paz y el desarme que durante el actual período de sesiones la Asamblea General exprese su oposición a que se amplíen los agrupamientos bélicos y políticos existentes y a que se creen nuevos bloques militares; exhorte a todos los Estados — sobre todo a los miembros permanentes del Consejo de Seguridad y a los países que han concertado con ellos alianzas militares — a que no aumenten la potencia de sus efectivos y armamentos convencionales a partir de determinada fecha, como primer paso para su ulterior reducción; propicie que los países poseedores de armas nucleares adopten medidas concertadas a fin de robustecer las garantías de seguridad de los Estados que no las poseen; y se pronuncie a favor de la inmediata concertación de un acuerdo sobre la prohibición total y completa de ensayos con armas nucleares y la declaración de una moratoria de un año para la realización de explosiones nucleares de cualquier índole.

161. Durante más de tres décadas las Naciones Unidas han aprobado toda una serie de resoluciones y declaraciones en la esfera del desarme y el fortalecimiento de la seguridad internacional. En el programa de la Organización figuran aún muchas propuestas constructivas

hechas por la Unión Soviética y otros Estados, que no han perdido actualidad. A este respecto, un nuevo memorándum de la Unión Soviética titulado "Por la paz y el desarme, y por una seguridad internacional garantizada" [A/35/482, anexo], exhorta a la movilización de los esfuerzos de todos los Estados, grandes y pequeños, para detener la carrera de armamentos y consolidar las garantías políticas y jurídicas internacionales para evitar el peligro de una nueva guerra y preservar la paz. Se trata de un llamamiento a todos los dirigentes de Estados, a su conciencia y a su sentido de responsabilidad ante la humanidad.

162. Estamos persuadidos de que se debe centrar la atención en que se adopten medidas tendientes a suspender la producción de todo tipo de armas nucleares y a reducir gradualmente sus existencias hasta eliminarlas del todo. A nuestro juicio, la concertación de un acuerdo sobre el no uso de la fuerza en las relaciones internacionales, lo mismo que sobre la consolidación de las garantías de seguridad para los Estados que no poseen armas nucleares, robustecerían la confianza y brindarían un fuerte aliento al proceso de desarme verdadero.

163. Paralelamente a las medidas en materia de desarme nuclear deben proseguirse los esfuerzos por eliminar otros medios de destrucción masiva, tales como las armas químicas y radiológicas, y por impedir la aparición de nuevos tipos y sistemas de armas de destrucción en masa, procediendo al mismo tiempo a la reducción de las existencias de armamentos convencionales.

164. En Europa asignamos importancia fundamental a las siguientes cuestiones: la realización exitosa en Madrid de la segunda reunión de evaluación de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, en la cual debe adoptarse la decisión de convocar a una conferencia sobre la distensión militar y el desarme en Europa; el comienzo inmediato de conversaciones sobre los proyectiles de mediano alcance en Europa, vinculadas simultánea y orgánicamente con las armas nucleares estadounidenses de emplazamiento avanzado y el logro de un acuerdo sobre la reducción mutua de las fuerzas armadas y los armamentos en Europa central, para lo que las últimas propuestas constructivas presentadas por los países socialistas han creado una posibilidad real.

165. Saludamos la importante propuesta de que se examine la cuestión de la "Responsabilidad histórica de los Estados por la preservación de la naturaleza para las generaciones presentes y futuras" [tema 120]. La puesta en práctica de las medidas necesarias al respecto será una aportación fundamental a solucionar los problemas que son de importancia vital para toda la humanidad.

166. Junto con los esfuerzos tendientes a adoptar nuevas medidas para reducir la carrera de armamentos y proceder al desarme, cabe prestar particular atención al aumento de la eficacia de los acuerdos y convenios internacionales vigentes en esta esfera, haciendo que la participación en ellos sea universal. Consideramos que las Naciones Unidas pueden y deben contribuir de modo sustancial a la solución práctica de este problema tan actual e importante.

167. Para lograr la distensión en las relaciones internacionales es necesario eliminar los focos de tirantez en diversas regiones del mundo.

168. El séptimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, dedicado a la cuestión de Palestina, que tuvo lugar del 22 al 29 de julio de este año, volvió a confirmar que si no se soluciona el problema palestino es imposible un arreglo del conflicto del Oriente Medio. Hoy día es claro para todos, aunque no todos lo reconozcan, que los acuerdos por separado no sólo no han conducido a la paz, sino que han hecho aún más compleja la situación en la región. Alientan a Israel a emprender actos cada vez más desembozados, de lo que es ejemplo la anexión de Jerusalén oriental.

169. El desarrollo de la crisis del Oriente Medio demuestra que es imposible lograr un arreglo justo y perdurable del conflicto hasta tanto Israel no abandone todos los territorios árabes ocupados en 1977, hasta tanto el pueblo palestino no pueda ejercer su inalienable derecho a la libre determinación — incluido su derecho a la creación de su propio estado independiente —, y hasta tanto no se garantice la existencia independiente y la seguridad de todos los países y pueblos de la región.

170. En la solución del problema del Oriente Medio deben participar todas las partes interesadas, incluido el pueblo árabe palestino a través de su único y legítimo representante, la OLP.

171. Nos inquieta gravemente el conflicto armado que ha estallado entre el Irán y el Iraq. Esperamos que las hostilidades cesen y que ambas partes lleguen a una solución pacífica de los problemas que las separan.

172. La República Popular de Bulgaria se ajusta a su posición de principios de que la cuestión de Chipre debe resolverse pacíficamente en bien de los greco y los turcochipriotas, sobre la base de la protección de la integridad territorial, la independencia y la soberanía de la República de Chipre y el respeto de su política de no alineación.

173. Nuestro país apoya la política del Gobierno de la República Popular Democrática de Corea, tendiente a crear las condiciones propicias para una unificación pacífica y democrática del país.

174. Nos preocupan profundamente las bases militares que últimamente han rodeado a la Etiopía socialista, que ponen en peligro su seguridad y la de todos los otros países de la región. Apoyamos de manera total las aspiraciones del pueblo etíope a un desarrollo pacífico, a la conservación de la integridad territorial de su patria y a la cesación de toda injerencia extranjera en sus asuntos internos.

175. El tema del programa que se titula "Cuestión de la paz, la estabilidad y la cooperación en el Asia sudoriental" [tema 119], que debe examinarse en este período de sesiones a propuesta de varios países —entre ellos Bulgaria—, está inextricablemente relacionado con la eliminación de las tirantezas y el fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales y la distensión en el

mundo. La República Popular de Bulgaria apoya los esfuerzos de la República Socialista de Viet Nam, de la República Democrática Popular Lao y de la República Popular de Kampuchea tendientes a transformar el Asia sudoriental en una zona de paz y estabilidad, a consolidar la coexistencia pacífica en la región y a solucionar las controversias mediante negociaciones. Debido a las constantes actividades de las fuerzas imperialistas y hegemónicas, la independencia, soberanía e integridad territorial de los Estados de la región se violan de manera constante o se encuentran bajo un permanente peligro. Estas fuerzas activan los intentos de imponer su voluntad a los países de la región y no cejan en sus esfuerzos por socavar la reconstrucción pacífica a que está aplicado actualmente el heroico pueblo de Kampuchea, luego de haber erradicado para siempre el yugo de la camarilla criminal de Pol Pot.

176. El Gobierno de la República Popular de Bulgaria insiste en que el pueblo kampucheano esté representado ante las Naciones Unidas por su único y legítimo representante, el Consejo Popular Revolucionario de la República Popular de Kampuchea.

177. La República Popular de Bulgaria apoya incondicionalmente la lucha de los pueblos de todo el mundo por la independencia nacional, contra el sometimiento y la explotación y a favor del progreso social. Los esfuerzos por poner en práctica estos ideales constituyen un proceso objetivo que las fuerzas imperialistas y reaccionarias procuran sofocar por la fuerza, la amenaza bélica y la violación de la soberanía de los Estados independientes.

178. Prosigue la "guerra no declarada" que el imperialismo, el hegemónismo y la contrarrevolución libran contra la República Democrática del Afganistán con el fin de eliminar las conquistas de la revolución de abril. Ello no solamente obstaculiza la actividad constructiva y pacífica del pueblo afgano, sino que impide la búsqueda de una solución política del problema y constituye una amenaza directa a la paz y la seguridad internacionales. La República Popular de Bulgaria, que apoya totalmente al pueblo y Gobierno de la República Democrática del Afganistán, está convencida de que sólo sobre la base del programa constructivo y realista presentado por ese Gobierno el 15 de mayo de este año podrá hallarse una solución política al problema.

179. Por desgracia, las fuerzas imperialistas y reaccionarias que prosiguen su injerencia en los asuntos del Afganistán no han dado muestras hasta la fecha de haber adoptado una actitud positiva ante esa propuesta.

180. Esto se explica al menos por una razón: si se normaliza la situación no tendrán excusas para proseguir con su cacareo propagandístico, porque quedará absolutamente en claro para todos que son los planes a largo plazo de las fuerzas imperialistas y hegemónicas para obtener la supremacía mundial, más que los acontecimientos del Afganistán, la causa de la presente intensificación de la tirantéz internacional.

181. Veinte años ha, la Asamblea General aprobaba, a iniciativa de la Unión Soviética, la histórica Declaración

sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales¹⁴. Hoy día podemos evaluar profundamente satisfechos el enorme papel que ella desempeñó en la movilización de la opinión pública mundial hacia la lucha para erradicar el colonialismo, uno de los fenómenos más vergonzantes de la historia de la humanidad. Nuestro país se enorgullece justificadamente de haber sido siempre partidario de los pueblos coloniales, junto con otros países socialistas y progresistas, y de haber aportado y seguir aportando su contribución al éxito de la justa lucha por la liberación nacional.

182. Sin embargo, esta lucha no ha concluido.

183. La cuestión de Namibia y la política de *apartheid* practicada por el régimen racista de Sudáfrica persisten con la agudeza de siempre. Nuestro país apoya la lucha del pueblo de Namibia, bajo la dirección de su único y legítimo representante, la SWAPO.

184. Volvemos a reafirmar nuestra posición de principio de que debe concederse total independencia al pueblo de Namibia.

185. Sin embargo, nos oponemos a los intentos de resolver esta cuestión fuera del marco de las Naciones Unidas o de utilizar a esta Organización como un instrumento para imponer al pueblo namibiano una "independencia" que, en la práctica, protege intereses ajenos.

186. Todo lo que hemos dicho hasta el momento se basa en los principios que gobiernan nuestra política exterior y nuestras relaciones con los países próximos y lejanos. Merced a esta política, mantenemos buenas relaciones con todos nuestros vecinos. En la actualidad, en los Balcanes prevalecen las aspiraciones de paz, cooperación y buena vecindad, y el papel que desempeña la República Popular de Bulgaria en la consecución de estos objetivos no es ciertamente el mejor.

187. Uno de los problemas más importantes en la actualidad es el establecimiento de nuevas relaciones económicas internacionales entre los Estados de todo el mundo. La posibilidad de resolver este problema está en dependencia directa con la consolidación de la paz y la seguridad, así como del desarrollo y la profundización del proceso de distensión y la aplicación de medidas prácticas de desarme.

188. El acrecentamiento de la crisis del sistema económico capitalista influye negativamente en las relaciones económicas internacionales. En el campo del comercio exterior, esta crisis condujo a la disminución de la tasa de desarrollo del intercambio internacional, a un constante crecimiento del proteccionismo y a la agudización de los problemas monetarios en una serie de países capitalistas. Como resultado de ello, empeoró la situación económica de muchos países en desarrollo, habiéndose reducido sus posibilidades de utilizar las relaciones económicas internacionales para resolver los

¹⁴ Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, decimoquinto período de sesiones, Anexos*, tema 87 del programa, documento A/4502.

problemas de su desarrollo. El undécimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General demostró una vez más que la envergadura, la profundidad y el carácter multifacético de las actuales crisis, exigen, más que un simple ajuste del mecanismo existente, una reestructuración radical de las relaciones económicas internacionales sobre una base justa y democrática.

189. De conformidad con la posición de principios de los países miembros del Consejo de Ayuda Económica Mutua, apoyamos plenamente los esfuerzos de los países en desarrollo por obtener su independencia económica. Estaremos invariablemente en favor de su lucha contra el colonialismo y el neocolonialismo, por la eliminación de las relaciones de desigualdad y subordinación que les ha impuesto el imperialismo y por su derecho a disponer por sí mismos de sus recursos naturales.

190. Para concluir, deseo destacar que durante los 35 años de su existencia, dentro del desarrollo dinámico y

contradictorio de las relaciones internacionales, las Naciones Unidas han contribuido de modo significativo a la consolidación de la paz y la distensión, a la promoción y afianzamiento de las tendencias y los procesos positivos del mundo y a la solución de una serie de complejos problemas internacionales.

191. Durante los años que lleva como Miembro de las Naciones Unidas, la República Popular de Bulgaria ha permanecido fiel a esos nobles objetivos y ha contribuido a ponerlos en práctica. El pueblo y el Gobierno de Bulgaria vuelven a expresar su disposición de seguir propulsando activamente en el futuro la realización de los objetivos y principios de la Carta de las Naciones Unidas en apoyo de las aspiraciones de la humanidad a la paz, la cooperación, la libertad y el progreso social.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.